



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA Nº 003-2023/COPROSEC-P.

DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL AÑO 2023

El día miércoles 29 de marzo del 2023 en la mesa de trabajo ubicada en el salón contiguo del despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincia de Sullana, siendo las 10:10 am se dio inicio a la sesión ordinaria (mixta; presencial/virtual vía google meet) del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC - Sullana, llegando a los acuerdos siguientes:

ACUERDOS:

1. Aprobar la elaboración de un padrón de personas extranjeras que ingresan al país, a la provincia de Sullana en calidad de inmigrantes de tránsito o permanentes.
2. Solicitar a la gerencia de tránsito, seguridad vial y transporte público de la MPS el mejoramiento del procedimiento de empadronamiento general obligatorio de motos, moto taxis y/o similares que circulan en la ciudad de Sullana; y, fomentar el cumplimiento obligatorio de leyes y normas nacionales de tránsito (portar cascos, chaqueta con números de placa del vehículo menor) a fin de reducir los índices de inseguridad ciudadana.
3. Promover la elaboración e implementación de proyectos de circulación y tránsito con placas que contengan chip tecnológicos en diversos vehículos motorizados; y, semaforización inteligente que coadyuve a la identificación de vehículos que transgredan las leyes y normas pertinentes.
4. Solicitar a ENOSA-DISTRILUZ Sullana la iluminación de avenidas, parques, jardines y centros de esparcimiento públicos a fin de minimizar riesgos en contra de la vida, el cuerpo y la salud las personas
5. Aprobar la ejecución de actividades del PAPSC I trimestre.

Siendo las 11:35 am se dio por terminada la sesión ordinaria de Seguridad Ciudadana, para el efecto firman los presentes.